

**PROPOSICION CONJUNTA No. 013 DE 2015**  
**APROBADA**  
**25 DE AGOSTO DE 2015**

**Proyecto de Ley No. 048 de 2015 Cámara y 033 de 2015 de 2015 Senado  
“POR EL CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS  
DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL  
1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.**

Solicitase al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y al Departamento Nacional de Planeación que entreguen en detalle los montos de operaciones de pagos y que se refieren a giros de recursos amparados en el proceso de ejecución presupuestal del año 2015 hacia terceros privados, intermediarios y entidades públicas, que quedan registradas principalmente en los rubros de inversión y transferencias que han sido ejecutadas a través de Fiducias, así como a través de FONADE.

Solicitase al Ministerio de Hacienda y Crédito Público que entregue el detalle de los montos que las entidades públicas tienen inversiones en TITULOS DE TESORERIA- TES.

Fdo:

**MARIA REGINA ZULUAGA HENAO**  
Representante a la Cámara  
Departamento de Antioquia